



**ELABORACIÓN DE UN SISTEMA DE CLASIFICACIÓN PARA EL CENTRO DE  
INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS,  
COSMÉTICOS Y PRODUCTOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE  
ANTIOQUIA -CIDUA-**

**INFORME FINAL PRÁCTICA ACADÉMICA I**

**CAROL LISETH PATIÑO VALENCIA**

**Asesores:**

**Cesar Alveiro Montoya**

**Docente Escuela Interamericana de Bibliotecología**

**Dora María Benjumea Gutiérrez**

**Coordinadora CIDUA**

**Docente Facultad de Química Farmacéutica**

**Universidad de Antioquia**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGÍA  
PREGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA  
MEDELLIN  
2009**

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	4
PRESENTACIÓN.....	5
2. MARCO CONCEPTUAL.....	7
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.....	7
TIPOS DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN.....	7
Centros de Documentación Nacionales.....	7
Centros de Documentación Internacionales.....	8
Centros de Documentación Especializados.....	8
CLASIFICACIÓN.....	8
CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL.....	8
FACETA.....	9
NOTACIÓN.....	9
SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.....	9
SISTEMA DE CLASIFICACIÓN FACETADO.....	9
3. MARCO TEÓRICO.....	12
4. MARCO REFERENCIAL.....	15
5. MARCO CONTEXTUAL.CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS NATURALES -CIDUA-.....	17
CON RELACIÓN AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.....	17
CON RELACIÓN A LA COLECCIÓN.....	18
CON RELACIÓN AL TIPO DE INFORMACIÓN.....	19

CON RELACIÓN AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.....	21
6. METODOLOGÍA .....	25
7. RESULTADOS.....	26
8. CONCLUSIONES .....	27
9. RECOMENDACIONES.....	28
BIBLIOGRAFÍA.....	29
ANEXOS.....	31
ANEXO 1.DIAGNÓSTICO SISTEMA DE CLASIFICACIÓN CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.....	31
ANEXO 2.ESTRUCTURA SISTEMA DE CLASIFICACIÓN FACETADO CIDUA .....	33
ALIMENTOS.....	35
BIOLOGÍA .....	36
COSMETOLOGÍA.....	37
FARMACIA.....	38
CIENCIAS MÉDICAS .....	39
QUÍMICA .....	40
DOCUMENTOS GRISES .....	41
GENERALIDADES.....	42
ANEXO 3.ESTRUCTURA ALFABÉTICA DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN. ....	43
ANEXO 4. ....	46
ANEXO 5.EJEMPLO SIGNATURA TOPOGRÁFICA SISTEMA DE CLASIFICACIÓN .....	58

## RESUMEN

El documento detalla de manera puntual el proceso realizado en el centro de Información y Documentación en Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos Naturales de la Facultad de Química Farmacéutica de la Universidad de Antioquia "CIDUA", referente a la elaboración de un nuevo sistema de Clasificación Facetado que permita abarcar de manera lógica y sistemática los contenidos temáticos del acervo bibliográfico del centro de información.

Se describen por tanto las actividades realizadas previamente para el desarrollo del sistema, como el diagnóstico realizado a la estructura del sistema de clasificación con que cuenta este centro, el cual permitió evidenciar y referenciar falencias en dicha estructura.

Finalmente se presentan cada una de las facetas que integran el sistema de clasificación a implementar, estableciendo de este modo la estructura facetada que representará los contenidos temáticos de este centro de información.

**Palabras Clave:** Acervo Bibliográfico, Centro de Documentación, Clasificación Documental, Notación Alfabética, Notación Numérica, Organización Bibliográfica, Servicios de Información, Sistemas de Clasificación, Sistema de Clasificación Facetado, Usuarios de información.

## **PRESENTACIÒN**

Un sistema de clasificaci3n se instituye en toda unidad de Informaci3n como un instrumento pr3ctico que se encarga de establecer de manera l3gica y organizada el material bibliogr3fico, con el prop3sito de facilitar su localizaci3n f3sica dentro de la biblioteca.

El presente trabajo se centra en la elaboraci3n de un sistema de clasificaci3n facetado para el Centro de Informaci3n y Documentaci3n de Medicamentos, Alimentos, Cosm3ticos y Productos Naturales de la Facultad de Qu3mica Farmac3utica -CIDUA.- como elemento que permita normalizar la clasificaci3n y facilite la recuperaci3n del material bibliogr3fico.

El documento se desarrolla de la siguiente forma: En primer lugar se establecen diferentes aspectos te3ricos, conceptuales, contextuales y referenciales que permiten realizar una aproximaci3n, conceptualizaci3n y contextualizaci3n del tema a desarrollar.

En segundo lugar se plantear3 la metodolog3a empleada para la elaboraci3n del sistema de clasificaci3n y los resultados obtenidos durante el desarrollo del proceso.

Seguidamente se presentar3n las conclusiones obtenidas durante el desarrollo de la pr3ctica acad3mica, as3 como recomendaciones realizadas al Centro de Informaci3n sobre aspectos evidenciados en la pr3ctica y referente al sistema de Clasificaci3n (uso), y la bibliograf3a consultada para el desarrollo del trabajo.

Finalmente se presentar3n los anexos que conforman el trabajo, y que corresponden al estudio realizado al sistema de clasificaci3n empleado en el Centro, como instrumento de recolecci3n de datos, que permiti3 identificar falencias e inconsistencias presentes en dicho sistema; adem3s de permitir evidenciar y establecer diferentes aspectos l3gicos y f3sicos que lo integran: 3reas tem3ticas, divisiones y categor3as presentes en las colecciones; determinando por tanto de manera precisa el estado en el cual se encuentra el sistema de clasificaci3n utilizado en el Centro de Informaci3n en cuesti3n. Se determinaron adem3s dentro de este diagn3stico otros aspectos generales que hacen referencia a la distribuci3n f3sica del centro y a la divisi3n de su acervo bibliogr3fico.

Igualmente se presentará el esquema general desarrollado para el sistema de clasificación del Centro de Información, en donde se evidencia de manera puntual cada una de las facetas que lo integrarán; además de este esquema, se presentará por cada una de estas facetas un diseño similar, en donde se mostraran las diferentes subfacetas y categorías que las integran.

Se establecerá de igual forma la nominación alfabética desarrollada que representará cada una de estas facetas y subfacetas; teniendo presentes los anteriores aspectos se desarrolla la signatura topográfica que representará el contenido del acervo bibliográfico presente en el Centro, el cual de igual forma se podrá evidenciar más adelante a modo de anexo.

## 2. MARCO CONCEPTUAL

### **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN**

Unidad de información que reúne gestiona y difunde información en un área específica del conocimiento o relacionada con el entorno organizacional en el cual se encuentre inmerso. Su objetivo principal es la difusión de información que permita satisfacer las necesidades informativas de sus Usuarios, constituidos en su mayoría por investigadores.

Las funciones principales de este tipo de Unidad de información suelen ser:

- Facilitar el acceso a los documentos en una especialidad o área del conocimiento.
- Realización de trabajos bibliográficos con el fin de efectuar investigaciones documentales por materias y seleccionar para los usuarios la información más relevante. (análisis y resúmenes de contenido)
- Responder rápida y pertinentemente las preguntas de índole bibliográfica sino también técnica y científica.
- Formación de documentalistas en la metodología de indización por palabras claves: Utilización de vocabularios especializados y tesauros.

### **TIPOS DE CENTROS DE DOCUMENTACIÓN**

Se presentan numerosos criterios a la hora de realizar una clasificación respecto a las tipologías de Centros de Documentación existentes, estos pueden clasificarse de la siguiente manera:

#### **Centros de Documentación Nacionales<sup>1</sup>**

De ámbito nacional, suelen depender de organismos estatales y ser especialistas en información técnica – científica. Recogen y coordinan la información producida en un país.

---

<sup>1</sup> Centro de Documentación: Técnicas de organización, funciones y características. En <http://www.geocities.com/zaguan2000/501.html?20091>. [Consulta: 28 de junio de 2009]

## **Centros de Documentación Internacionales<sup>2</sup>**

Como su nombre lo indica son Unidades de Información de ámbito internacional, generalmente se trata de grandes centros documentales que se enfocan o trabajan en campos definidos e intentan unificar y controlar la documentación universal que se desarrolla en esa área. Estos centros de Documentación están automatizados ya que es la única forma viable para desarrollar la enorme labor de procesar grandes cantidades de información. Suelen proporcionar listas de referencias, pero no documentos originales y son más exhaustivos que pertinentes. Estos Centros generalmente son financiados por organismos internacionales.

## **Centros de Documentación Especializados<sup>3</sup>**

Son centros que se especializan o trabajan en un área del conocimiento en particular, suelen proporcionar documentos con información muy pertinente y servicios de calidad. Sus usuarios son en su gran mayoría técnicos e investigadores. Se especializan en la difusión selectiva de información y utilizan tecnología avanzada para la realización de sus labores informativas.

## **CLASIFICACIÓN**

Conjunto ordenado de conceptos que se presentan distribuidos sistemáticamente en clases conformando una estructura.<sup>4</sup>

Según L. M. Chan, Clasificar es el acto de organizar el conocimiento en algún orden sistemático, en donde se pueda distinguir cosas u objetos que poseen cierta característica de los que no la poseen y agrupar en una clase cosas u objetos que tienen la propiedad en común.

## **CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL**

División y agrupación de la información conservada y transmitida en los documentos en clases, según unos principios y reglas prefijados, que solo adquieren pleno significado mediante su integración en una jerarquía construida a partir de la elección de unas categorías y unos criterios de estructuración. Es un método de ordenación empírico – instrumental que se elabora para ordenar ideas y objetos, las ideas se identifican con los campos temáticos del saber, expresados unas veces con vocablos sueltos y otras veces con frases de distinta longitud y características, mientras que los objetos se identifican como los documentos de cualquier tipo, sustentados sobre varios soportes.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Ibíd.

<sup>3</sup> Ibíd.

<sup>4</sup> GIL URDICIAN, Blanca. Manual de Lenguajes documentales. Madrid: Nóesis, 1996. Pág. 67

<sup>5</sup> PINTO, María. Manual de clasificación documental. Madrid: Síntesis, 1999. Pág. 52.



## **FACETA<sup>6</sup>**

El término faceta sirve para designar una de las categorías generales de la clasificación y consiste en descomponer el campo o disciplina en sus materias correspondientes o puntos de vista fundamentales. Los términos que componen una clasificación por facetas están ordenados en grupos o áreas que expresan la idea del punto de vista en que se consideran los términos conocidos. Dentro de este tipo de clasificación, destacan las clasificaciones de Vickery y la de Ranganathan.

## **NOTACIÓN<sup>7</sup>**

Es un sistema de símbolos artificiales capaces de representar las materias de un sistema de clasificación. Mediante este recurso se designan las materias y se facilita la ordenación física del material, y por consiguiente su localización, ya que dicha notación se refleja en los propios documentos, de modo que sirve para acomodarlos en los estantes conforme al orden generado por el sistema, y así crear agrupaciones documentales para la búsqueda.

## **SISTEMA DE CLASIFICACIÓN**

Son lenguajes documentales que permiten agrupar y ordenar documentos según su contenido, formando grupos dentro de los campos de conocimiento humanos donde dichos campos se transforman en compartimiento conceptuales, formando un sistema en donde todos los factores se encuentran relacionados entre sí de un modo determinado y está regido por unas normas que establecen el orden general que se desarrolla en una serie lineal única donde todos los términos ocupan un lugar o rango ordenado, ya sean nombres o signos<sup>8</sup>.

## **SISTEMA DE CLASIFICACIÓN FACETADO**

La clasificación por facetas fue utilizada por primera vez en 1933 por el bibliotecario indio S.R. Ranganathan, en su conocida clasificación colonada.

La clasificación Colonada se utiliza para organizar conjuntos de objetos con una homogeneidad suficiente para que puedan ser descritos por un número

---

<sup>6</sup> Hipertexto.info. En: <http://www.hipertexto.info/documentos/clasificacion.htm#facetada>. Consulta [15 de septiembre de 2009]

<sup>7</sup> PINTO, María. Manual de clasificación documental. Madrid: Síntesis, 1999. Pág.94.

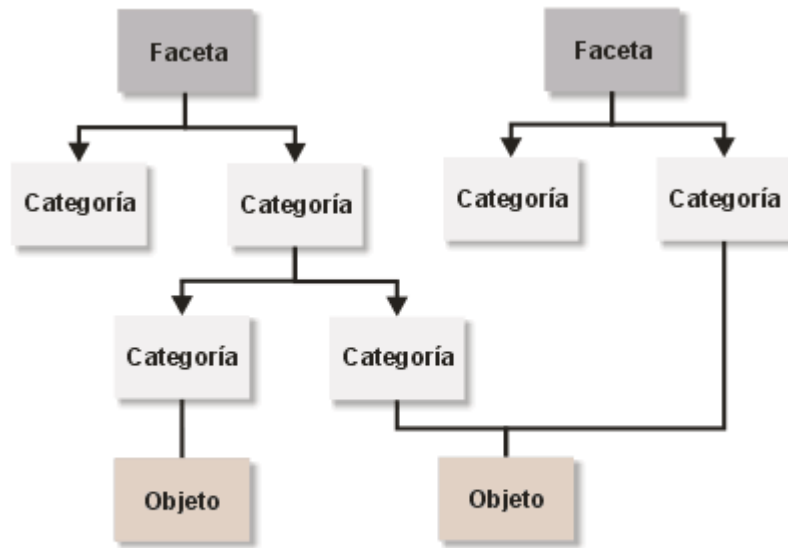
<sup>8</sup> Ibíd..., Pág. 67.

determinado de atributos o propiedades (facetas y categorías) y sus valores (pertenencia a categorías).<sup>9</sup>

La clasificación por facetas o categorías son de tipo poli jerárquico (cada categoría se puede aplicar a un conjunto de caracteres), por lo cual están dotadas de mayor flexibilidad que los sistemas enumerativos.

---

<sup>9</sup> No solo Usabilidad: Revista multidisciplinar sobre diseño de interacción. En: [http://www.nosolousabilidad.com/articulos/clas\\_facetadas1.htm](http://www.nosolousabilidad.com/articulos/clas_facetadas1.htm). Consulta [28 de junio de 2009].



**Clasificación Facetada o Multijerárquica**

Fuente: MONTERO, Yusef Hassan. MARTÍN FERNÁNDEZ, Francisco Jesús. MARTÍN RODRÍGUEZ, Oscar.  
Clasificaciones Facetadas y Metadatos:  
[http://www.nosolousabilidad.com/articulos/clas\\_facetadas1.htm](http://www.nosolousabilidad.com/articulos/clas_facetadas1.htm)

### 3. MARCO TEÓRICO

Un sistema de clasificación facetado es un instrumento del conocimiento que tiene la capacidad de sistematizar y agrupar contenidos temáticos estableciendo un orden según su estructura y subdivisión.

A continuación se presentaran las principales clasificaciones incursoras o creadoras de este tipo de sistema de clasificación, estableciendo algunas de las nociones teóricas que desarrollaron para su diseño.

#### **CLASIFICACIÓN POR FACETAS DE VICKERY<sup>10</sup>**

Sistema utilizado en algunas bibliotecas inglesas; consiste en un cuadro de términos normalizados que pueden ser utilizados en la descripción de documentos conforme a las varias materias que contienen. Los términos se agrupan en secciones y en cada campo los términos se agrupan en facetas (cosa, parte, propiedad, proceso, operación y agente) y en cada faceta se subdividen a su vez jerárquicamente. Para las facetas se usan mayúsculas y para las sub-facetas minúsculas. La propuesta de Vickery permite mayor flexibilidad y a la vez mayor generalidad que las facetas de Ranganathan.

#### **CLASIFICACIÓN COLONADA DE RANGANATHAN (COLON CLASSIFICATION)<sup>11</sup>.**

Desarrollada en 1933 por el filósofo, matemático y bibliotecario indio S. R. Ranganathan; por medio de este sistema de clasificación Ranganathan buscaba una forma de clasificar que fuera más intuitiva para los usuarios, porque pensaba que la Clasificación Universal de Dewey (DDC) y las clasificaciones de la Biblioteca del Congreso (LCC) usaban términos para indizar que eran muy rígidos y mono-jerárquicos, y que se precisaba una representación del conocimiento más acorde con la realidad científica. La clasificación facetada se aplica en un principio a un esquema de clasificación universal y se utiliza posteriormente como método de clasificación en áreas parciales del conocimiento.

---

<sup>10</sup> Hipertexto.info En: <http://www.hipertexto.info/documentos/clasificacion.htm#facetada>. Consulta [15 de septiembre de 2009]

<sup>11</sup> Hipertexto.info En: <http://www.hipertexto.info/documentos/clasificacion.htm#facetada>. Consulta [15 de septiembre de 2009]

El sistema consiste en clasificar las materias y conocimientos no sólo por la relación jerárquica de género a especie, sino también por las relaciones existentes entre determinado objeto y sus partes, sus materias constitutivas, sus propiedades, los tratamientos a que pueden estar sometidas, el espacio y el tiempo, etc. Esta clasificación se denomina también Colonada por la importancia que en esta clasificación tiene el uso de los dos puntos o colon, como signo de relación.

En esta clasificación, cada documento no se sitúa en la signatura establecida en la tabla, sino que se define analíticamente gracias a una combinación de signos que expresan la personalidad, materia, energía, propiedades, fines a los que se aplica, lugar, tiempo, forma, etc. Ranganathan estableció como principales facetas las siguientes, que también son conocidas por las siglas (P, M, E, S, T):

- Personalidad: Es el sujeto u objeto del que se habla y es el que prima sobre todo. Constituye la faceta principal
- Materia: Es la propiedad o cualidad del sujeto u objeto del que se habla
- Energía: Procesos, técnicas o actividades que toman un nivel o lugar en relación al objeto
- Espacio: Lugar donde existe el sujeto u objeto: país, región, comunidad, etc.
- Tiempo: Cuándo ocurre el objeto: siglos, décadas, años, etc.

La clasificación Colonada se estructura en 26 secciones (13 corresponden a ciencias exactas y 13 a ciencias humanas). Las obras de espiritualismo se clasifican aparte precedidas de A. El conjunto va precedido por generalidades (1 a 9). Los índices clasificatorios son mixtos: letras para categorías, cifras decimales para divisiones y subdivisiones, y letras griegas para categorías creadas posteriormente. Las facetas constan de una serie de categorías: personalidad, materia, energía, espacio y tiempo (P,M,E,S,T) precedidas de los signos ( , ; : ' )..

Los sistemas de clasificación facetados se diferencian de los modelos jerárquicos en que los objetos o ítems son descritos a través de múltiples dimensiones o facetas, cada una de las cuales posee unas categorías determinadas. Las facetas constan de una serie de categorías que son excluyentes, es decir, una misma categoría no puede aparecer en dos facetas diferentes. Así pues, el modelo de clasificación facetado es multi-jerárquico. De esta forma, un documento se describe por medio de su pertenencia o aparición en las diferentes categorías. Por lo tanto, un documento puede aparecer o pertenecer a distintas categorías de facetas distintas. El modelo facetado goza, generalmente, de mayor flexibilidad que un modelo jerárquico simple. De esta misma manera un documento puede

pertenecer a determinadas categorías y sub categorías dentro de una misma faceta, esto depende estrictamente de la estructura conceptual que se utilice para definir la clasificación. Por lo tanto, de esta forma se puede establecer que las categorías de una faceta sean mutuamente excluyentes o no, dependiendo de la naturaleza de los documentos que se clasifiquen y de la finalidad que se pretenda a la hora de desarrollar la clasificación.

La clasificación facetada implica no sólo la inclusión de un objeto a una determinada disciplina, sino también una visión relacional de un determinado ámbito de una disciplina.

Las ventajas de un sistema de clasificación facetado radican en que con él se consigue una mayor precisión y especificidad que en un modelo enumerativo y es posible modificar conceptos al existir una estructura algo menos jerárquica. En cuanto a las desventajas presentes en este modelo de clasificación formulado por Ranganathan se evidencian algunos problemas, ya que muchas veces suelen confundirse los elementos Personalidad y Energía, o pueden existir elementos redundantes bajo la faceta de Personalidad. Incluso, un mismo concepto puede pertenecer unas veces a la faceta Personalidad (objeto) y otras a la faceta Materia.

Esta clasificación por tanto resulta bastante compleja y muchas veces ilógica para el mundo occidental, pero es de gran interés por su idea y estructura, y la prueba está que un gran número de sistemas actuales que han recurrido a sus fundamentos.

#### 4. MARCO REFERENCIAL

A continuación se especificaran los sucesos acaecidos en el CIDUA orientados a la realización o implementación de actividades referentes a la estructuración de procesos técnicos dentro del centro de documentación (desarrollo de la clasificación documental).

El 20 de enero de 1984 El CIDUA solicita a la Vicerrectoría Académica, el nombramiento de un Monitor (estudiante de la Facultad de Química Farmacéutica) y un Auxiliar Administrativo (estudiante de Bibliotecología) para el mejor funcionamiento del centro<sup>12</sup>.

En Marzo 10 de 1994, bajo la coordinación de la Profesora Margarita María Restrepo Garay, es integrada al CIDUA, según comunicación de Decanatura FQF-D-2972-94, la profesora Lucelly Barrera Cañas con una intensidad de seis horas diarias y un monitor con dos horas diarias. A partir de esta fecha se inició una reestructuración con asesoría del Departamento de Bibliotecología, codificando la documentación y elaborando los catálogos y se establecieron algunas normas de procedimientos para la recepción, clasificación y ubicación del material que llegaba periódicamente.

En marzo 11 de 2005 se presentó al Consejo de Facultad por parte del profesor Castro Londoño y los estudiantes de Bibliotecología Marcela Ocampo y Huber Gómez, una propuesta sobre la forma técnica de organizar la colección bibliográfica de CIDUA. Esta propuesta incluyó la evaluación de la colección (pertinencia del material y estado físico), catalogación, indización y sistematización, usando la base de datos de la UNESCO -WINISIS-. Se solicitó la presentación del cronograma y el costo.

El 31 de mayo de 2005 inicia la estudiante de 5° semestre de Bibliotecología, María Marcela Ocampo Rodríguez, como auxiliar administrativo por un periodo de seis meses, 10 horas semanales.

En octubre 3 de 2005, luego de la evaluación de la colección, se cuenta únicamente con el material en uso, el cuál ha sido debidamente restaurado y

---

<sup>12</sup> RENDÓN ECHEVERRI, Noelia. Plan de desarrollo del Centro de Información de Drogas de la Universidad de Antioquia "CIDUA". Medellín: Universidad de Antioquia. 1986. 76 p.

clasificado. Se inicia la catalogación, indización, sistematización, adecuación locativa y tecnológica<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> MEJÍA, Amanda Inés y otros. La Química Farmacéutica en Antioquia: Cincuenta años de Labores, Centro de Información y Documentación de Medicamentos CIDUA; Revista Vitae N. 2. 1993. P 84 – 85



## **5. MARCO CONTEXTUAL**

### **CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS NATURALES -CIDUA-**

#### **CON RELACIÓN AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.**

- **Localización espacial.**

El Centro de Información y Documentación de Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos naturales de la Universidad de Antioquia se encuentra ubicado en el bloque 2, oficina 123; correspondiente a la Facultad de Química Farmacéutica de la ciudadela universitaria.

- **Distribución física.**

Para la prestación del servicio se cuenta con un solo salón, el cual se encuentra dividido en dos sectores: el primero de ellos que corresponde a la Sala de consulta, en donde se encuentran distribuidos equipos de cómputo para la consulta de información en la web y bases de datos; y mesas y sillas adecuadas de manera organizada para la consulta del material bibliográfico.

El segundo segmento del área física se encuentra ocupado por un mostrador de atención al público, en donde además se encuentran ubicados los estantes en los que se localiza el acervo bibliográfico de este Centro de Documentación (la colección es cerrada al público), y los escritorios (2) en los cuales se realizan los procesos técnicos referentes a los nuevos materiales adquiridos por el centro y al desarrollo del servicio de préstamo del material bibliográfico para su consulta interna.

- **Fuentes de Información.**

En lo que respecta a las fuentes de información presentes en el Centro para la investigación y consulta, se cuenta con libros, revistas, tesis y folletos. Cabe resaltar que estas fuentes de información solo pueden ser consultadas dentro de las instalaciones del Centro.

## **CON RELACIÓN A LA COLECCIÓN.**

En lo que respecta a la organización del Centro de Documentación, es necesario establecer que para su adecuación se realizó previamente un estudio sobre la manera más fácil y conveniente de organizar el acervo bibliográfico de un Centro de Documentación, teniendo presentes observaciones y sugerencias teóricas respecto al manejo y organización de la información.

Este Centro de Documentación posee un acervo bibliográfico cuyas colecciones se manejan a nivel de estudio y de investigación en áreas específicas del conocimiento, con énfasis especial en las relacionadas con la salud, y de forma más precisa con los medicamentos, alimentos, cosméticos y productos naturales. Las colecciones se dividen de la siguiente forma:

### **Colección de Referencia.**

Formada por las diversas obras que según su objeto, plan, ordenación y forma de tratar los temas sirven para obtener la información deseada de manera inmediata, o remite a otras obras para conocer o ampliar un tema determinado, entre esta colección podemos encontrar por tanto diccionarios, enciclopedias, atlas, bibliografías, catálogos e índices.

### **Colección General.**

Formada por libros que abarcan las área de Medicamentos, alimentos, cosméticos y productos naturales, tales como monografías, tratados, informes de investigaciones, libros de texto, ensayos, documentos grises (memorias de congresos, seminarios, tesis de grado, informes de prácticas y otros).

### **Colección de Hemeroteca.**

Esta colección está formada por las denominadas publicaciones seriadas, que son documentos que se publican en sucesivos fascículos con una preciosidad fija o variable, no eventual, como ocurre con las monografías. Desde su contenido presentan una temática variopinta acerca de una o más disciplinas.

### **Colección de Folletos o Archivo Vertical.**

Formada por materiales que por su índole y características (poca extensión), no se consideran libros o monografías. Generalmente contienen información efímera. Esta colección se ubica a parte de las demás.

## **CON RELACIÓN AL TIPO DE INFORMACIÓN.**

Se especificarán a continuación las temáticas que se tienen presentes a la hora de la adquisición del material bibliográfico en las diferentes áreas desarrolladas en el Centro de Documentación (desarrollo de colecciones).

### **Sobre Medicamentos**

- Farmacocinética: Absorción, distribución, metabolismo y excreción de medicamentos.
- Contraindicaciones y precauciones
- Disponibilidad en el mercado
- Efectos sobre resultados de exámenes de laboratorio
- Identificación, descripción, composición; a partir del nombre de marca ó Denominación Común Internacional (DCI)
- Incompatibilidades y formas de uso y combinaciones que eviten interacciones con otros medicamentos
- Mecanismos de acción
- Presentación comercial y forma farmacéutica
- Eventos adversos: Reacciones adversas, efectos secundarios
- Vías de administración, posibilidad de utilizar vías no habituales
- Riesgos en el embarazo
- Contacto con el fabricante
- Normatividad vigente sobre medicamentos.

### **Sobre Alimentos.**

- Normatividad vigente sobre alimentos
- Composición natural de los alimentos
- Aditivos y conservantes para resaltar o mejorar las condiciones de forma, presentación y durabilidad.
- Procesos a los que son sometidos
- Avances tecnológicos
- Técnicas de manipulación
- Enfermedades transmitidas por alimentos
- Análisis fisicoquímico y control microbiológico
- Materiales de empaque.

### **Sobre Cosméticos.**

- Control fisicoquímico y microbiológico de cosméticos
- Materias primas
- Producto terminado
- Normatividad vigente sobre cosméticos

### **Sobre Productos Naturales**

- Plantas medicinales
- Plantas tóxicas
- Normatividad sobre productos homeopáticos
- Normatividad sobre productos fitoterapéuticos

## **CON RELACIÓN AL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.**

En lo que se relaciona al sistema de clasificación adoptado por el centro de Documentación se procederá a describir la forma como se ha desarrollado.

Como ya se ha establecido anteriormente el Centro de Documentación al estar adscrito a la Facultad de Química Farmacéutica de la Universidad de Antioquia debe tener presentes para la formación de sus colecciones las temáticas desarrolladas en cada uno de los grupos de investigación de la facultad y en los programas de posgrado y pregrado ofrecidos en esta dependencia académica; por tanto se puede observar de manera precisa que el Sistema de Clasificación elaborado por este Centro de información responde de manera notoria a las áreas temáticas presentes en los programas académicos de pregrado ofrecidos en la Facultad de Química Farmacéutica: Química Farmacéutica, Tecnología en regencia de farmacia, Ciencia y tecnología de alimentos e Ingeniería de alimentos.

Es así como la colección general del centro cuenta con nueve facetas; estas facetas contienen además una subdivisión en subfacetas (categorías), las cuales representan temáticas relacionadas con cada una de estas áreas, pero que no permiten agrupar de manera sistémica todo el contenido del acervo bibliográfico del Centro. A continuación se establecerá la organización de manera ilustrada, aclarando tanto las facetas de las áreas amplias como aquellas subfacetas en las que se subdividen cada una de estas:

### **A: Temas Generales**

En este ítem se agrupan todos los materiales bibliográficos presentes en el centro de documentación que corresponden a temáticas desarrolladas por algunas de las materias electivas dictadas en la Facultad, o por ser temas de importancia curricular de materias ofrecidas en el plan de estudio.

Se visualiza dentro de esta faceta categorías temáticas como:

- Administración
- Técnicas de Investigación
- Estadística
- Física
- Matemáticas
- Contabilidad
- Reformas curriculares

Es necesario establecer que el Centro debe tener presentes para la formación de sus colecciones en primera instancia las necesidades informacionales presentes en los grupos de investigación.

También es necesario que se determine la importancia de estos materiales dentro de la colección, ya que esta debe responder de manera precisa a temáticas especializadas y relacionadas con las investigaciones de los grupo de investigación o con el pensum, puesto que estos temas generales pueden encontrarse en otras unidades de información que respondan o se orienten al desarrollo de las mismas como el caso de la biblioteca central de la Universidad.

### **B: Referencia.**

Hacen parte del contenido de esta faceta obras de referencia que como ya se estableció anteriormente dan idea de manera precisa sobre la información deseada, estas remiten por tanto a otras fuentes de información que pueden llegar a ampliar la información sobre dicha temática.

Aunque no se cuenta con un gran número de ejemplares esta faceta se encuentra integrada por:

- Diccionarios
- Catálogos
- Guías
- Enciclopedias
- Manuales
- Normas
- Directorios
- Anuarios

No se establece de manera precisa en su signatura, aspectos que permitan identificar la temática en la cual se especializan cada uno de estos materiales, es decir si son diccionarios de farmacia, de alimentos, de cosméticos o de productos naturales.

### **C: Química**

Integrados por todos los materiales que dentro de sus contenidos desarrollen temas relacionados con esta área. Esta faceta se encuentra dividida en las siguientes subfacetas:

- Química General
- Química analítica
- Química Orgánica
- Química Farmacéutica
- Química de medicamentos
- Bioquímica

### **D: Biología**

Esta faceta se encuentra subdividida en las siguientes subfacetas:

- Biología

- Biotecnología
- Microbiología
- Anatomía, histología fisiología.

Se considera necesario establecer dentro de esta faceta otras categorías o subfacetas que permitan clasificar de manera precisa los contenidos del material bibliográfico.

### **E: Farmacia**

Integrada por las siguientes subfacetas:

- Farmacia general
- Control fisicoquímico y microbiológico de medicamentos
- Farmacia instrumental
- Atención farmacéutica y salud pública (Vigilancia farmacéutica)
- Farmacia magistral (Nutrición parental - Preparados magistrales)
- Farmacotécnica (Tecnología farmacéutica – Cosméticos)
- Toxicología
- Farmacia clínica
- Medicina interna

### **F: Alimentos.**

En esta faceta se encuentra integrados todos los libros y monografías que desarrollan dentro de sus temáticas aspectos relacionados con la elaboración, composición, procesamientos entre otro de los alimentos; se distribuye en las siguientes subfacetas:

- Introducción a la ciencia de los alimentos
- Operaciones unitarias
- Química y bioquímica de los alimentos
- Nutrición
- Empaques
- Análisis fisicoquímico
- Microbiología de los alimentos
- Análisis sensorial
- Procesamiento de lácteos
- Procesamiento de carnes
- Procesamiento de frutas y verduras
- Grasas y aceites
- Recetas
- Aditivos
- Higiene y manipulación de alimentos

**G: Productos Naturales.**

Esta faceta se encuentra integrada por libro y monografías en las cuales se desarrollen temáticas correspondientes a la Farmacognosia (productos naturales). No se visualizan subfacetas dentro de la colección del centro para esta área temática.

**H: Calidad**

Es preciso establecer que esta faceta debería establecerse como una subfaceta dentro de las facetas establecidas anteriormente, pues en esta se encuentran documentos (libros y monografías) y a pesar de establecerse una distinción en cuanto a su contenido se dificulta establecer el área temática en la cual se desarrolla (alimentos, cosméticos, medicamentos o productos naturales).

Esta faceta se divide de la siguiente forma:

- Control de la calidad
- Salud ocupacional

**I: Normatividad y legislación**

Se divide en las siguientes subfacetas:

- Normas farmacéuticas
- Normas y programas de calidad de alimentos.

Cabe establecer que las anteriores podrían constituirse como subfacetas en las facetas en las cuales se orienta su contenido (farmacia y alimentos).



## 6. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la práctica que responde al nombre de: Elaboración de un Sistema de Clasificación Facetado para el Centro de Información y Documentación de Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos Naturales de la Universidad de Antioquia "CIDUA", se tuvieron presentes en primera instancia elementos que permitieron identificar la forma como se desarrollo el sistema de clasificación adoptado por el Centro:

- Documentación en el cual se especifican las generalidades del sistema de clasificación usado en la colección general del Centro de Documentación, con el propósito de establecer en primera instancia el Estado del sistema de clasificación utilizado en el centro (Diagnóstico), que permitió identificar las falencias presentes en él. (Anexo 1)

En cuanto a la propuesta de Elaboración del Sistema de clasificación facetado para el Centro se realizaron las siguientes actividades.

- Análisis exhaustivo de contenido que permitió la agrupación de los materiales según las temáticas que desarrollan.
- Estructuración del sistema de categorías y sub categorías que representan los contenidos del acervo bibliográfico del Centro. (Anexo 2)
- Elaboración de la Muestra o diseño del sistema de clasificación a adoptar por el Centro de Documentación, en donde se establece la forma como se representan las materias dentro de la colección y la notación numérica a adoptar en cada una de las facetas (Notación Alfabética y Numérica). (Anexo 3)

## 7. RESULTADOS

Con la ejecución y conclusión de la práctica académica integrada I, orientada a la Elaboración de un Sistema de Clasificación para el Centro de Documentación de la Facultad de Química Farmacéutica, se dieron por cumplidos los objetivos establecidos para este proyecto, además de contribuir a la normalización del proceso de organización documental y clasificación bibliográfica en el Centro; todo esto con el fin de agilizar la recuperación del material bibliográfico y contribuir al proceso de automatización de los servicios e integración al Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, que este Centro de Documentación pretende realizar en un futuro cercano.

Se logró además por medio de esta actividad que la colección del CIDUA represente de manera lógica a través de facetas y subfacetat los contenidos del acervo bibliográfico con el cual cuenta, y que de esta forma la localización y el acceso a estos contenidos por parte de los Usuarios de esta Unidad de Información se realice de una manera rápida, facilitando por tanto su recuperación; se espera también que otros usuarios logren acceder a la información presente en el CIDUA, considerada como pertinente no solo dentro del plan de estudio de la Facultad y las investigaciones de los grupos de investigación de la misma, sino también de otras Universidades que desarrollan planes de estudio similares, al poder disponer de manera organizada el material bibliográfico para la consulta e investigación.

Para el desarrollo por tanto de este sistema de clasificación, como ya se dijo en la metodología, en primer lugar se procedió a realizar una división de los diferentes contenidos temáticos del acervo bibliográfico del centro de información, teniendo de esta manera un total de nueve (9) facetat temáticas y sus correspondientes subfacetat (74). De manera posterior se definieron las diferentes notaciones que representarían cada una de las facetat y subfacetat, y que serán las que desarrollarán las signaturat topográficas de los materiales bibliográficos presentes en el centro de información.

## **8. CONCLUSIONES**

- La realización de la práctica académica integrada I permitió afianzar los contenidos temáticos desarrollados durante el proceso de formación en la academia.
- Permitted de igual forma tener una mirada más profesional respecto al funcionamiento de una Unidad de información al estar relacionada con aspectos prácticos como la organización y clasificación del acervo bibliográfico.
- Fue posible además desarrollar nuevas capacidades referentes al quehacer bibliotecológico, al desarrollar y estar vinculada de manera directa a procesos de tipo operativo y funcional (desarrollo de sistema de clasificación facetado).

## 9. RECOMENDACIONES

- Se considera necesario que durante el proceso de implementación del sistema de clasificación facetado en el centro de documentación (en caso de realizarse), se cuente con un profesional de la información que pueda orientar, coordinar y controlar dicho proceso.
- Es necesario de igual forma que se realice de manera previa un análisis de contenido (indización) del acervo bibliográfico de esta institución, para de esta forma clasificar y agrupar de manera adecuada el material bibliográfico del centro.
- Se sugiere además que el proceso de indización, descripción bibliográfica y clasificación se replantee dentro del centro de información, ya que la manera como se realizaba anteriormente, no presenta los criterios necesarios para su desarrollo, visualizándose como una de las falencias que ha causado que dentro de la colección general se encuentren materiales mal clasificados y no sea posible su localización por parte de los monitores que prestan el servicio.

## BIBLIOGRAFÍA

AMAT, Nuria. La biblioteca: Tratado general sobre su organización, técnicas y utilización. Barcelona: Scripta, 1982. Pág. 96.

BARRIENTOS GONZÁLEZ, Gloria María.  
PELÁEZ GONZÁLEZ, Rosa Elena. Tesoro Colombiano de alimentación y nutrición. Medellín: Universidad de Antioquia, 1989. 78 h.

BENITO, Miguel. Sistemas de Clasificación: Manual de aprendizaje de la Clasificación Decimal Universal y breve introducción a la Clasificación Decimal de Dewey. Barcelona: Taranco, 1999. 126 pág.

GIL URDICIAN, Blanca. Manual de Lenguajes documentales. Madrid: Nóesis, 1996. Pág. 67

PINTO, María. Manual de clasificación documental. Madrid: Síntesis, 1999. Pág. 52.

GONZÁLEZ CADAVID, María.  
LOPERA QUICENO, Gloria.  
LOZANO RIVERA, Uriel. Tesoro Colombiano de tecnología de Alimentos. Medellín: Universidad de Antioquia, 1990. 105 h.

LAFUENTE, Ramiro. Los sistemas bibliotecológicos de clasificación. México: Universidad Autónoma de México "UNAM", 1993. 112 pág.

MONTERO, Yusef Hassan. MARTÍN FERNÁNDEZ, Francisco Jesús. MARTÍN RODRÍGUEZ, Oscar.  
Clasificaciones Facetadas y Metadatos. En:  
[http://www.nosolousabilidad.com/articulos/clas\\_facetadas1.htm](http://www.nosolousabilidad.com/articulos/clas_facetadas1.htm).  
Consulta: [Consulta: 28 de junio de 2009].

En Línea: Centro de Documentación: Técnicas de organización, funciones y características.

En <http://www.geocities.com/zaguan2000/501.html?20091>.  
[Consulta: 28 de junio de 2009].

En Línea: Clasificaciones facetadas y metadatos.

En: No solo Usabilidad: Revista multidisciplinar sobre diseño de interacción  
[http://www.nosolousabilidad.com/articulos/clas\\_facetadas1.htm](http://www.nosolousabilidad.com/articulos/clas_facetadas1.htm).  
Consulta [28 de junio de 2009].

En Línea: Clasificación Facetada

En:

<http://www.hipertexto.info/documentos/clasificacion.htm#facetada>.

Consulta [15 de septiembre de 2009]

Hipertexto.info

## **ANEXOS.**

### **ANEXO 1.**

#### **DIAGNÓSTICO SISTEMA DE CLASIFICACIÓN CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.**

Puede establecerse que el sistema de clasificación empleado en el CIDUA no responde a las necesidades latentes en el entorno en el cual se encuentra inmerso actualmente, es posible que durante su consolidación como referente informacional dentro de la Facultad de Química Farmacéutica no se visualizaran falencias orientadas a la implementación y funcionamiento de este sistema de clasificación, pero el entorno en el cual se encuentra en estos días presenta otras necesidades latentes relacionadas con la localización y acceso a la información de manera rápida y eficaz, además del proceso de automatización e integración al sistema de Bibliotecas que pretende realizar, razones por las cuales este sistema resulta como insuficiente para la consecución de estos objetivos. A continuación se presentaran algunas de esas falencias:

En primer lugar se evidencia que la forma como se encuentran establecidas las facetas es un poco confusa y que su agrupación respecto a los contenidos temáticos no se ha realizado de manera adecuada, pues algunos materiales y formatos (folletos) no corresponden a la temática desarrollada por la subfaceta, además de pertenecer a otra colección (Archivo vertical), y por tanto a otra faceta.

También se pueden identificar inconsistencias respecto a la notación numérica empleada para la localización física o espacial del material bibliográfico dentro del Centro, pues se decidió emplear además de las facetas y las subfacetas (categorías), la numeración de manera continua, es decir, a medida que se iban ingresando libros al sistema se les adjudicaba según su contenido la codificación alfabética que lo localiza dentro de la colección, pero como se realiza de manera continua, según el orden en el cual son analizados y catalogados, se genera un desorden en la signatura topográfica, y por tanto obstaculiza y demora la localización del material.

Dentro de la colección general también es posible visualizar una división que se ha generado, todo debido a la infección de algunos libros por alguna clase de bacteria, para lo cual aún no se han tomado medidas al respecto, y lo cual dificulta en algunas ocasiones la localización del material, pues en la mayoría de los casos

no se logra asociar que existe una división de la colección y de la clasificación y que por tanto se debe buscar la signatura en los libros que se encuentran en otras estanterías.

Es preciso además que se definan de forma adecuada las subfacetas que integran cada una de las facetas, pues en muchos casos no existen subfacetas en las cuales agrupar algunos de los materiales, lo cual genera que estos materiales se deban clasificar de manera errónea, es decir que su contenido no responda a la descripción de la subfaceta en la cual se encuentra ubicado.



## **ANEXO 2.**

### **ESTRUCTURA SISTEMA DE CLASIFICACIÓN FACETADO CIDUA**

Como ya se menciona el Centro de documentación de la facultad de química farmacéutica es una unidad de información especializada en el área de Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos naturales.

A continuación se presentará un esquema en el cual se mostraran las principales áreas o facetas a desarrollar dentro del sistema de clasificación a adoptar en el centro:

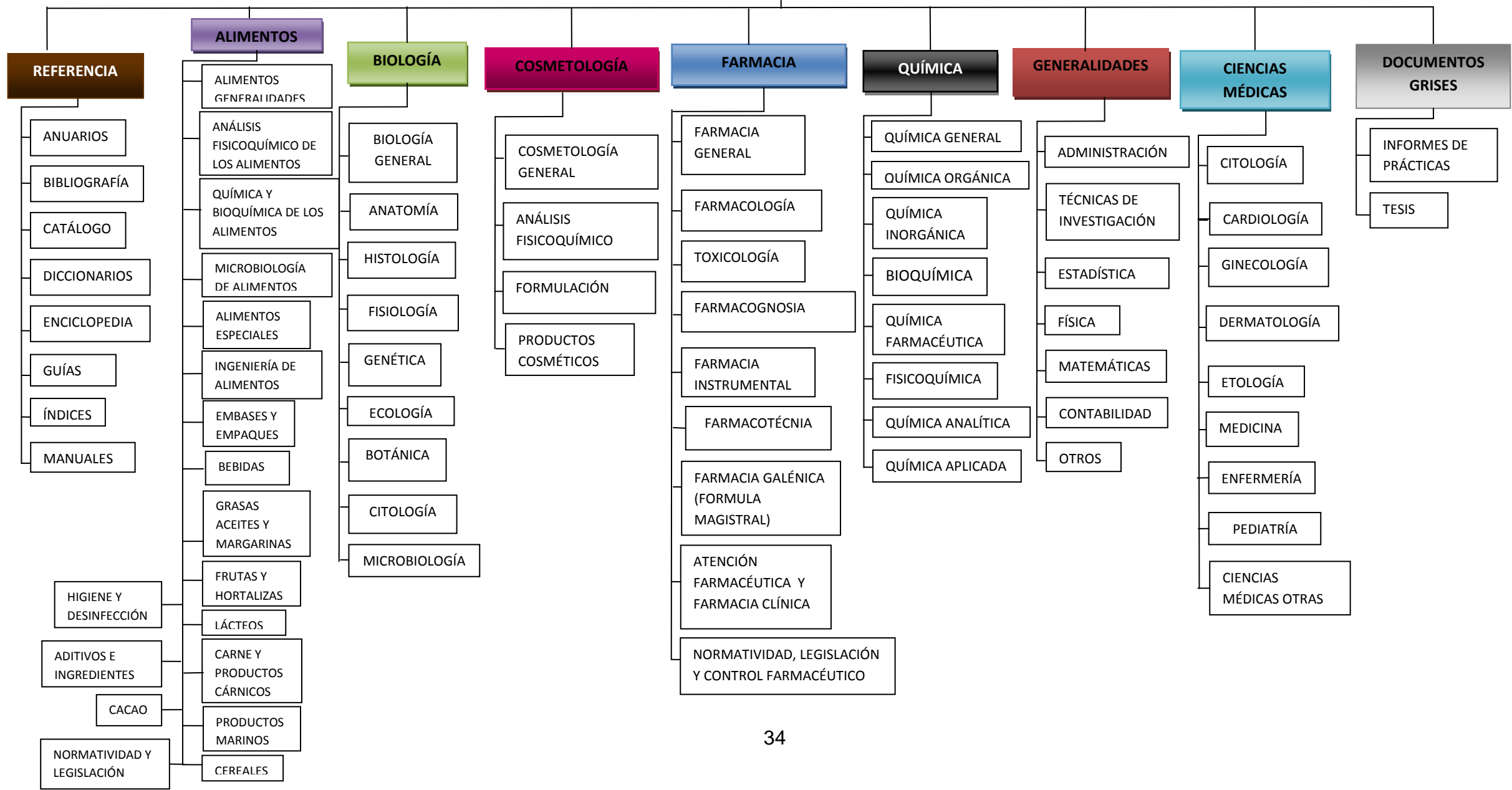
Se desarrollaran nueve grandes facetas orientadas a la organización y recuperación del material bibliográfico del centro, que reflejarán y abarcarán los contenidos temáticos de las áreas de especialidad de la Facultad de Química Farmacéutica tanto en los programas de pregrado, posgrados y especialidades de los grupos de investigación.

- **ALIMENTOS**
- **BIOLOGÍA**
- **CIENCIAS MÉDICAS**
- **COSMÉTICOS**
- **DOCUMENTOS GRISES**
- **FARMACIA**
- **GENERALIDADES**
- **QUÍMICA**
- **REFERENCIA**

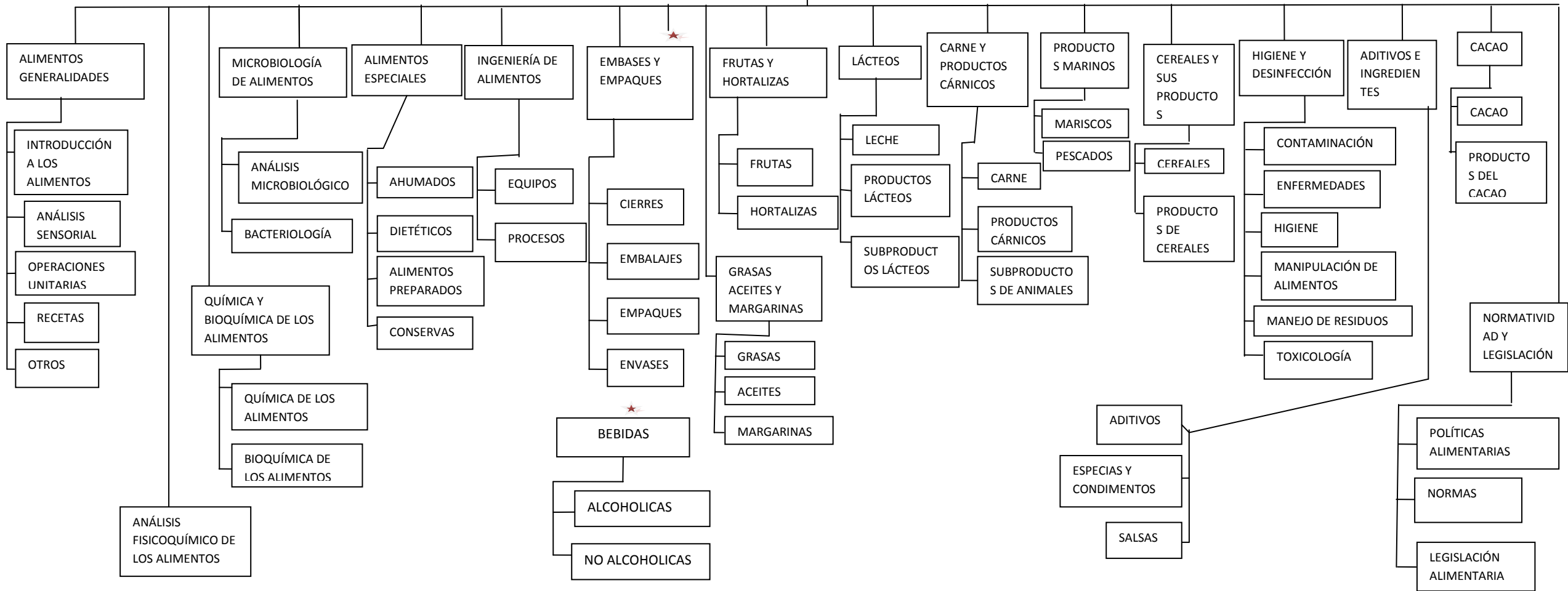
Cada una de las anteriores facetas contará con una división temática, la cual permitirá agrupar los contenidos que desarrolla de manera racional.

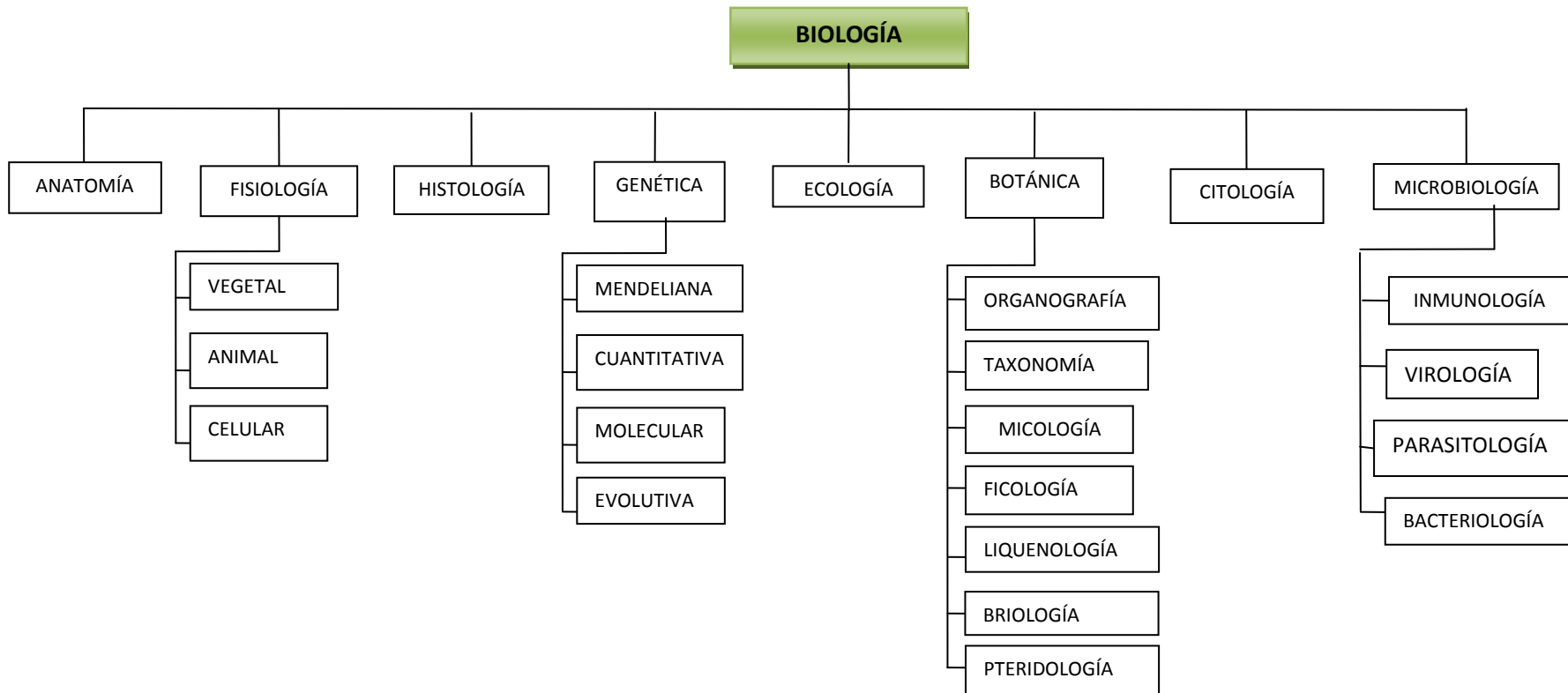
Se presentaran por tanto a continuación cada uno de estos contenidos o divisiones:

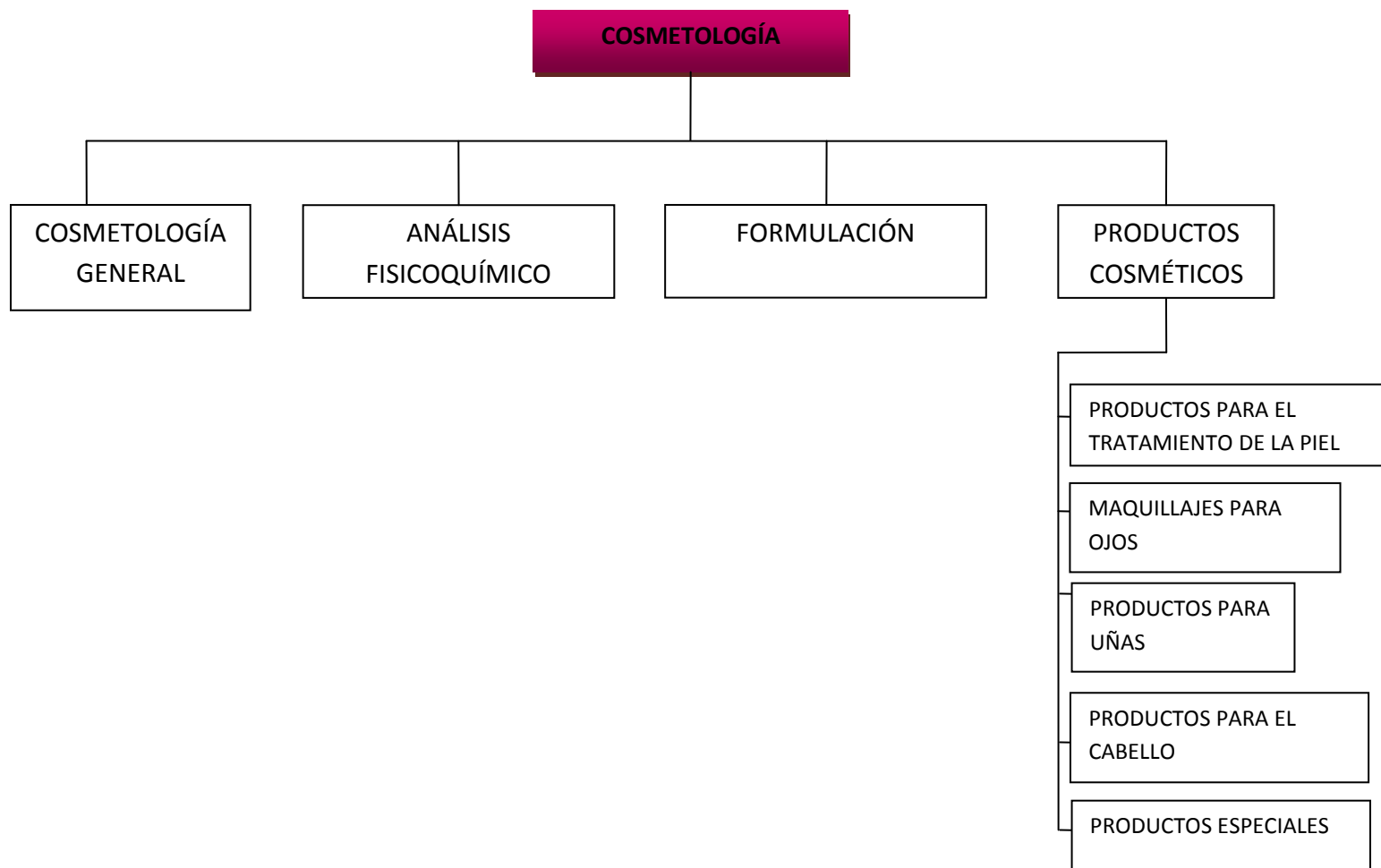
**ESQUEMA FACETAS CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS, COSMÉTICOS Y PRODUCTOS NATURALES "CIDUA"**

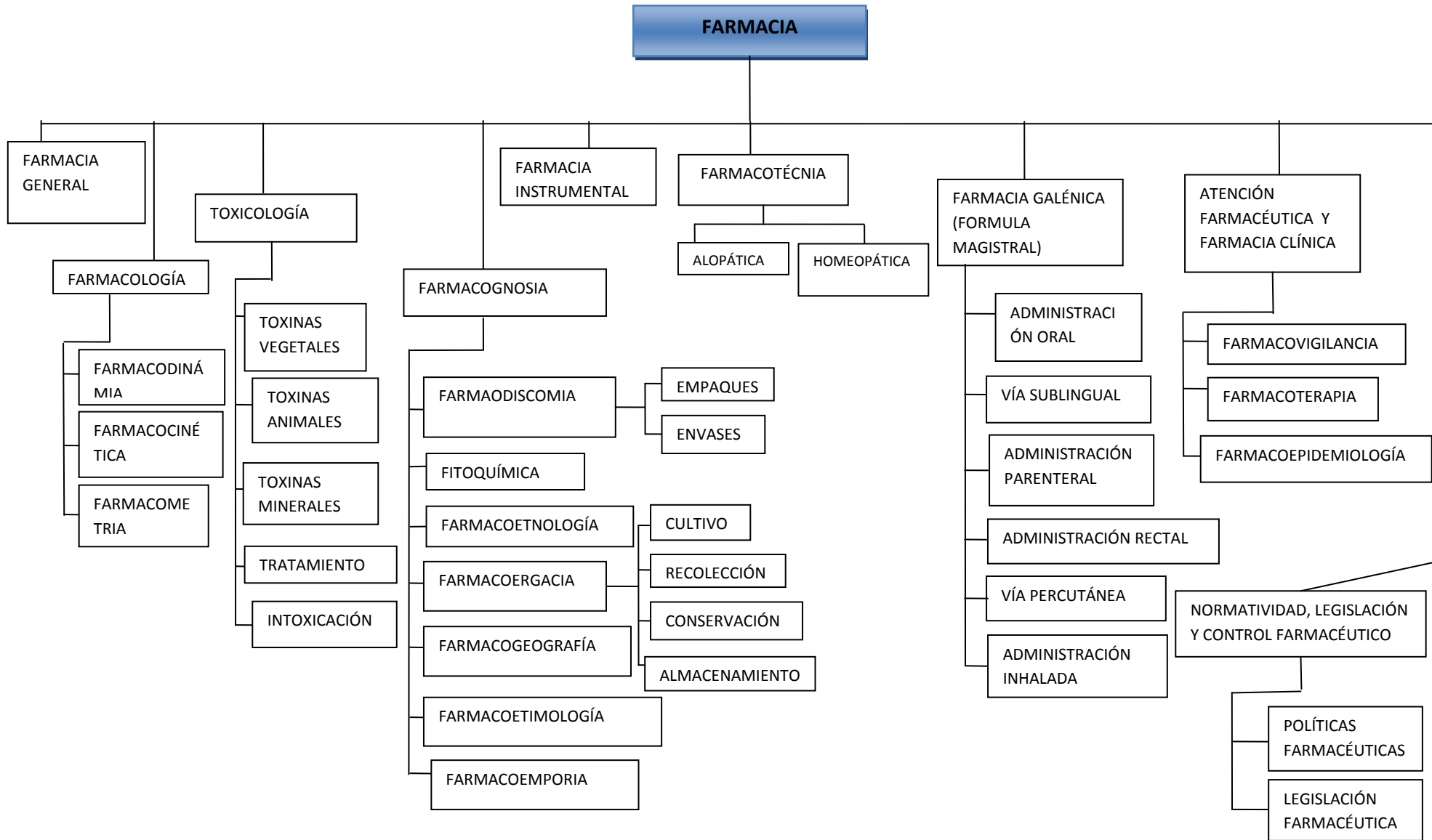


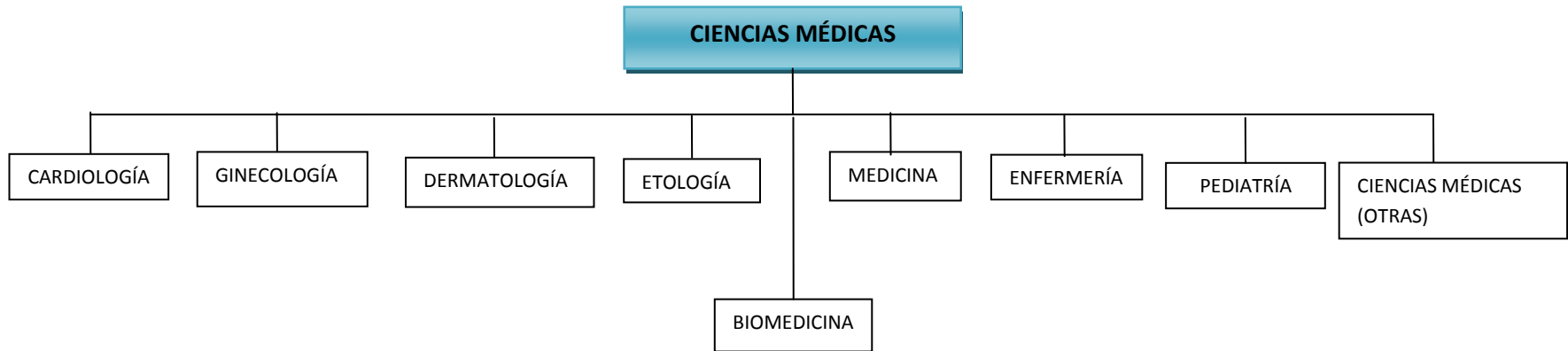
# ALIMENTOS

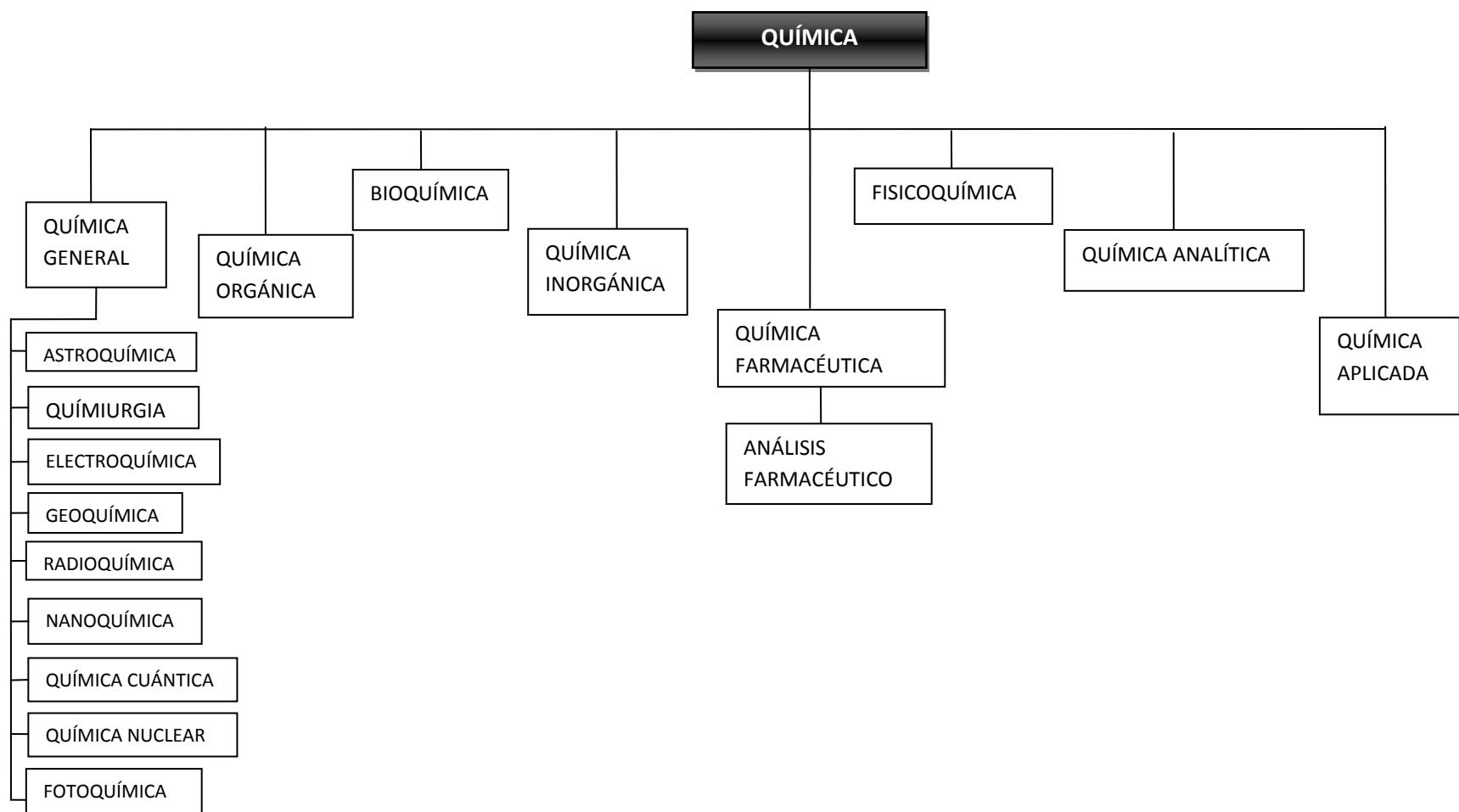




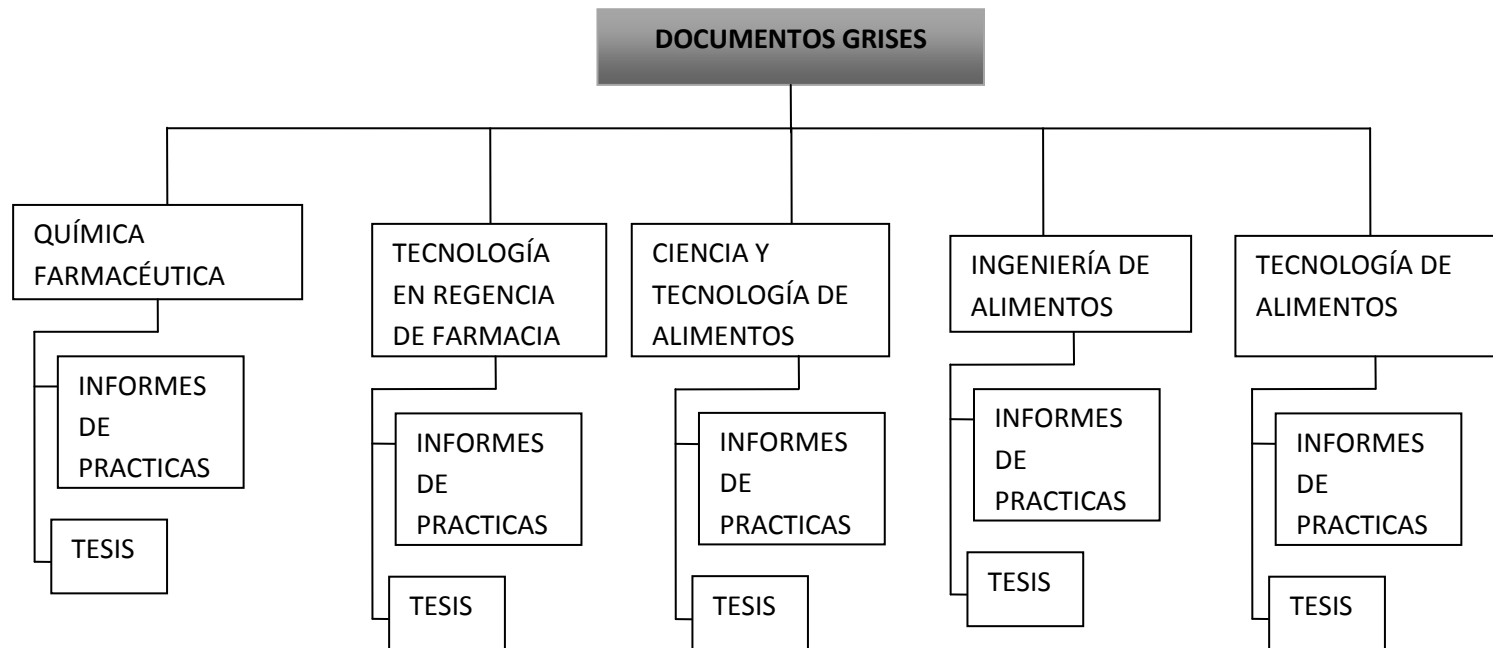


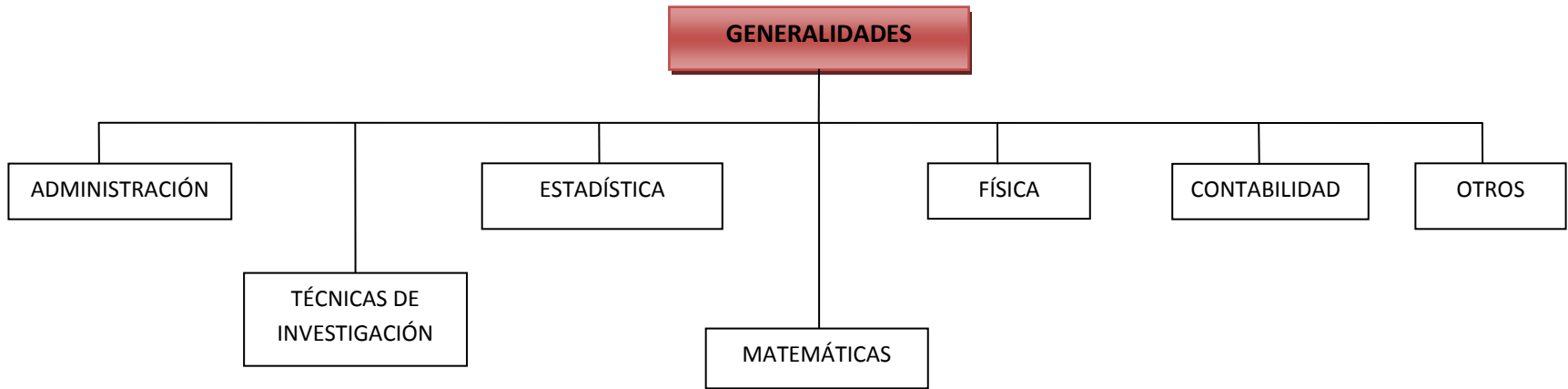












**ANEXO 3.**  
**ESTRUCTURA ALFABÉTICA DEL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.**

A continuación se establecerá la notación alfabética en la cual se desarrollara cada una de las facetas y subfacetas que comprenderán el sistema de clasificación del Centro de Información y Documentación en Medicamentos, Alimentos, Cosméticos y Productos Naturales de la Universidad de Antioquia.

<b>FACETA/SUBFACETA</b>	<b>NOTACIÓN ALFABÉTICA</b>
<b>• REFERENCIA</b>	
○ Anuarios	<b>ANU.</b>
○ Bibliografías	<b>BBL.</b>
○ Catálogos	<b>CAT.</b>
○ Diccionarios	<b>DICC.</b>
○ Enciclopedias	<b>ENC.</b>
○ Índices	<b>IND.</b>
○ Guías	<b>GUI.</b>
○ Manuales	<b>MAN.</b>
<b>• ALIMENTOS</b>	
○ Alimentos Generalidades	<b>ALGE.</b>
○ Análisis Físicoquímico de los alimentos.	<b>AFAL.</b>
○ Química y Bioquímica de los Alimentos	<b>QBAL.</b>
○ Microbiología de Alimentos	<b>MAL.</b>
○ Ingeniería de Alimentos	<b>IAL.</b>
○ Empaques y Envases	<b>EMEN.</b>
○ Bebidas	<b>BEB.</b>
○ Grasas, Aceites y Margarinas	<b>GAM.</b>
○ Frutas y Hortalizas	<b>FH.</b>
○ Lácteos	<b>LAC.</b>
○ Carnes y Productos Cárnicos	<b>CPC.</b>
○ Productos Marinos	<b>PM.</b>

○ Cereales	CRL.
○ Higiene y Desinfección	HD.
○ Aditivos e Ingredientes	AI.
○ Cacao	CC.
○ Normatividad y Legislación	NL.
● <b>BIOLOGÍA</b>	
○ Biología General	BG.
○ Anatomía	ANA.
○ Histología	HG.
○ Fisiología	FG.
○ Genética	GT.
○ Ecología	EC.
○ Botánica	BT.
○ Citología	CT.
○ Microbiología	MB.
● <b>COSMETOLOGÍA</b>	
○ Cosmetología General	CG.
○ Análisis Físicoquímico	AF.
○ Formulación	FC.
○ Productos Cosméticos	PC.
● <b>FARMACIA</b>	
○ Farmacia General	FARG.
○ Farmacología	FARMG.
○ Toxicología	TXG.
○ Farmacognosia	FARMS.
○ Farmacia Instrumental	FARI.
○ Farmacotécnica	FARC.
○ Farmacia Galénica (Formula Magistral)	FARL.
○ Atención Farmacéutica y farmacia Clínica	AFFC.
○ Normatividad, Legislación y Control Farmacéutico	NLCL.
● <b>QUÍMICA</b>	
○ Química General	QG.
○ Química Orgánica	QO.

○ Química Inorgánica	QI.
○ Bioquímica	BQ.
○ Química Farmacéutica	QF.
○ Fisicoquímica	FQ.
○ Química Analítica	QA.
○ Química Aplicada	QAP.
● <b>GENERALIDADES</b>	
○ Administración	ADM.
○ Técnicas de Investigación	TINV.
○ Estadística	ESTD.
○ Física	FIS.
○ Matemáticas	MTM.
○ Contabilidad	CTB.
○ Otros	OTS.
● <b>CIENCIAS MÉDICAS</b>	
○ Ginecología	GG.
○ Dermatología	DG.
○ Etología	EG.
○ Biomedicina	BM.
○ Medicina	MD.
○ Enfermería	EF.
○ Pediatría	PT.
○ Cardiología	CD.
○ Ciencias Médicas (Otras)	CMO
● <b>DOCUMENTOS GRISES</b>	
○ Informes de Prácticas	INP
○ Tesis	TSS.

#### **ANEXO 4.**

A continuación se presentará la notación alfabética correspondiente a cada una de las subfacetas y categorías presentes en las facetas del sistema de Clasificación.

FACETA	SUBFACETA	NOTACIÓN ALFABÉTICA	CATEGORÍA	NOTACIÓN ALFABÉTICA	SUB CATEGORÍA (SUBDIVISIÓN)	NOTACIÓN ALFABÉTICA
<b>ALIMENTOS</b>						
	Alimentos Generalidades	ALGE.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Introducción a los alimentos</li> <li>○ Análisis Sensorial</li> <li>○ Operaciones Unitarias</li> <li>○ Recetas</li> <li>○ Otros</li> </ul>	ALGE.01/  ALGE.02/  ALGE.03/  ALGE.04/  ALGE.05/		
	Análisis Físicoquímico de los alimentos.	AFAL.				
	Química y Bioquímica de los Alimentos	QBAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Química de los Alimentos.</li> <li>○ Bioquímica de los Alimentos</li> </ul>	QBAL.01/  QBAL.02/		
	Microbiología de Alimentos	MAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Análisis microbiológico</li> </ul>	MAL.01/		

			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Bacteriología</li> </ul>	MAL.02/		
	Alimentos Especiales	ALESP.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Ahumados</li> <li>○ Dietéticos</li> <li>○ Alimentos Preparados</li> <li>○ Conservas</li> </ul>	ALESP.01/  ALESP.02/  ALESP.03/  ALESP.04/		
	Ingeniería de Alimentos	IAL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Equipos</li> <li>○ Procesos</li> </ul>	IAL.01/  IAL.02/		
	Empaques y Envases	EMEN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cierres</li> <li>○ Embalajes</li> <li>○ Empaques</li> <li>○ Envases</li> </ul>	EMEN.01/  EMEN.02/  EMEN.03/  EMEN.04/		
	Bebidas	BEB.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Alcohólicas</li> <li>○ No alcohólicas</li> </ul>	BEB.01/  BEB.02/		
	Grasas, Aceites y Margarinas	GAM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Grasas</li> <li>○ Aceites</li> <li>○ Margarinas</li> </ul>	GAM.01/  GAM.02/  GAM.03/		



	Frutas y Hortalizas	FH	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Frutas</li> <li>○ Hortalizas</li> </ul>	FH.01/ FH.02/		
	Lácteos	LAC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Lácteos</li> <li>○ Productos lácteos</li> <li>○ Subproductos Lácteos</li> </ul>	LAC.01/ LAC.02/ LAC.03/		
	Carnes y Productos Cárnicos	CPC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Carnes</li> <li>○ Productos cárnicos</li> <li>○ Subproductos de Animales</li> </ul>	CPC.01/ CPC.02/ CPC.03/		
	Productos Marinos	PM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mariscos</li> <li>○ Pescados</li> </ul>	PM.01/ PM.02/		
	Cereales y sus productos	CRL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cereales</li> <li>○ Productos de Cereales</li> </ul>	CRL.01/ CRL.02/		
	Higiene y Desinfección	HD.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Contaminación</li> <li>○ Enfermedades</li> </ul>	HD.01/ HD.02/		

			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Higiene</li> <li>○ Manipulación de Alimentos</li> <li>○ Manejo de residuos</li> <li>○ Toxicología</li> </ul>	HD.03/ HD.04/ HD.05/ HD.06/		
	Aditivos e Ingredientes	AI.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Aditivos</li> <li>○ Especias y condimentos</li> <li>○ Salsas</li> </ul>	AI.01/ AI.02/ AI.03/		
	Cacao	CC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cacao</li> <li>○ Productos del Cacao</li> </ul>	CC.01/ CC.02/		
	Normatividad y Legislación	NL.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Políticas Alimentarias</li> <li>○ Normas</li> <li>○ Legislación alimentaria</li> </ul>	NL.01/ NL.02/ NL.03/		
<b>BIOLOGÍA</b>						
	Biología General	BG.				

	Anatomía	ANA.				
	Fisiología	FG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Vegetal</li> <li>○ Animal</li> <li>○ Celular</li> </ul>	FG.01/ FG.02/ FG.03/		
	Histología	HG.				
	Genética	GT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Mendeliana</li> <li>○ Cuantitativa</li> <li>○ Molecular</li> <li>○ Evolutiva</li> </ul>	GT.01/ GT.02/ GT.03/ GT.04/		
	Ecología	EG.				
	Botánica	BT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Organografía</li> <li>○ Taxonomía</li> <li>○ Micología</li> <li>○ Ficología</li> <li>○ Liquenología</li> <li>○ Briología</li> <li>○ Pteridología</li> </ul>	BT.01/ BT.02/ BT.03/ BT.04/ BT.05/ BT.06/ BT.07/		
	Citología	CT.				
	Microbiología	MG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Inmunología</li> <li>○ Virología</li> <li>○ Parasitología</li> <li>○ Bacteriología</li> </ul>	MG.01/ MG.02/ MG.03/ MG.04/		
	<b>COSMETOLOGÍA</b>					

	Cosmetología General	CG.				
	Análisis fisicoquímico	AF.				
	Formulación	F.				
	Productos Cosméticos	PC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Productos para el tratamiento de la piel.</li> <li>○ Maquillajes para ojos</li> <li>○ Productos para uñas</li> <li>○ Productos para el cabello.</li> <li>○ Productos Especiales.</li> </ul>	PC.01/ PC.02/ PC.03/ PC.04/ PC.05/		
<b>FARMACIA</b>						
	Farmacia General	FG.				
	Farmacología	FCG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Farmacodinamia</li> <li>○ Farmacocinética</li> <li>○ Farmacometría</li> </ul>	FCG.01/ FCG.02/ FCG.03/		
	Toxicología	TXG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Toxinas Vegetales</li> </ul>	TXG.01/		

			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Toxinas Animales</li> <li>○ Toxinas Minerales</li> <li>○ Tratamiento</li> <li>○ Intoxicación</li> </ul>	TXG.02/ TXG.03/ TXG.04/ TXG.05/		
	Farmacognosia	FCS.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Farmacodiscosmia</li> <li>○ Fitoquímica</li> <li>○ Farmacoetnología</li> <li>○ Farmacoergasia</li> <li>○ Farmacogeografía</li> <li>○ Farmacoetimología</li> <li>○ Farmacoemporía</li> </ul>	FCS.01/ FCS.02/ FCS.03/ FCS.04/ FCS.05/ FCS.06/ FCS.07/	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Empaques</li> <li>▪ Envases</li> <li>▪ Cultivo</li> <li>▪ Recolección</li> <li>▪ Conservación</li> <li>▪ Almacenamiento</li> </ul>	FCS.01/1 FCS.01/2 FCS.04/1 FCS.04/2 FCS.04/3 FCS.04/4
	Farmacia Instrumental	FI.				
	Farmacotécnica	FCT.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Alopática</li> <li>○ Homeopática</li> </ul>	FCT.01/ FCT.02/		
	Farmacia Galénica (Formula Magistral)	FM.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Administración Oral</li> </ul>	FM.01/		

			<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Vía Sublingual</li> <li>○ Administración parental.</li> <li>○ Administración Rectal</li> <li>○ Vía percutánea</li> <li>○ Administración inhalada</li> </ul>	FM.02/ FM.03/ FM.04/ FM.05/ FM.06/		
	Atención Farmacéutica y Farmacia Clínica	AFC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Farmacovigilancia</li> <li>○ Farmacoterapia</li> <li>○ Farmacoepidemiología</li> </ul>	AFC.01/ AFC.02/ AFC.03/		
	Normatividad, Legislación y Control farmacéutico	NLC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Políticas Farmacéuticas</li> <li>○ Legislación Farmacéutica</li> </ul>	NLC.01/ NLC.02/		
<b>QUÍMICA</b>						
	Química General	QG.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Astroquímica</li> <li>○ Químiurgia</li> <li>○ Electroquímica</li> <li>○ Geoquímica</li> <li>○ Radioquímica</li> <li>○ Nanoquímica</li> <li>○ Química Cuántica</li> <li>○ Química</li> </ul>	QG.01/ QG.02/ QG.03/ QG.04/ QG.05/ QG.06/ QG.07/ QG.08/		

			○ Nuclear			
			○ Fotoquímica	QG.09/		
	Química Orgánica	QO.				
	Química Inorgánica	QI.				
	Bioquímica	BQ.				
	Química Farmacéutica	QF.	○ Análisis Farmacéutico	QF.01/		
	Fisicoquímica	FQ.				
	Química Analítica	QA.				
	Química Aplicada	QAP.				
<b>GENERALIDADES</b>		G.				
	Administración	GA.				
	Técnicas de Investigación	GTA.				
	Estadística	GE.				
	Matemáticas	GM.				
	Física	GF.				
	Contabilidad	GC.				
	Otros	GO.				

<b>CIENCIAS MEDICAS</b>		M.				
	Cardiología	CAR.				
	Ginecología	GCG.				
	Dermatología	DG.				
	Etología	EG.				
	Biomedicina	BM.				
	Medicina	M.				
	Enfermería	EF.				
	Pediatría	PT.				
	Ciencias Médicas (Otras)	CM.				
<b>DOCUMENTOS GRISES</b>		DGR.				
	Química Farmacéutica	QF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Informes de Practicas</li> <li>○ Tesis</li> </ul>	QF.01/ QF.02/		
	Tecnología en Regencia de Farmacia	TRF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Informes de Practicas</li> <li>○ Tesis</li> </ul>	TRF.01/ TRF.02/		
	Ciencia y Tecnología de	CTA.	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Informes de Practicas</li> </ul>	CTA.01/		



	Alimentos		o Tesis	CTA.02/		
	Ingeniería de Alimentos	IA.	o Informes de Practicas	IA.01/		
			o Tesis	IA.02/		
	Tecnología de Alimentos	TA.	o Informes de Practicas	TA.01/		
			o Tesis	TA.02/		

## ANEXO 5. EJEMPLO SIGNATURA TOPOGRÁFICA SISTEMA DE CLASIFICACIÓN

En cada una de las subfacetas se utilizara el color característico de la faceta, que representara o permitirá referenciar la faceta a la cual pertenece cada subfaceta, es decir permitirá evidenciar el contenido de cada material.

Eje:

**QF.01/MAR**  
**Ej.1**

El cual hace referencia dentro de la colección a un informe de práctica dentro del programa de Química Farmacéutica.

**QG.07/**

Hace referencia dentro de la colección a un libro o material bibliográfico en el área de la Química general.

**DICC.**

Hace referencia dentro de la colección a un Diccionario especializado en el área de Química

**DICC.M/**  
**Ej. 1**



Hace referencia dentro de la colección a un ejemplar de un Diccionario especializado en el área de la Medicina.

Se debe de tener presente que además de la nominación alfabética, se le asignará a cada material bibliográfico, como parte de la signatura topográfica que lo identificará dentro de la Colección general, la clave de autor de Cutter, la cual hará referencia al primer apellido de uno de los autores (en caso de tener más de uno autor la publicación).

Se deberá de igual forma establecer la semiología correspondiente al número de ejemplares, volúmenes y tomos presentes en la colección:

- Ej.
- Vol.
- T.

En cuanto a los demás tipos de materiales, en diferentes soportes y formatos (Folletos, Revistas, y documentos en formato electrónico - soporte digital) se establecerá de igual forma la clasificación facetada, para la recuperación de esta información, y se identificarán dentro de la colección de la siguiente forma:

Faceta	Descripción	Color	Notación	Ejemplo
Audiovisuales	<p>Abarca todos los materiales en formatos digitales y soportes electrónicos con los cuales cuenta la unidad de información: Videos y Cd's.</p> <p>Se tendrá en cuenta para su clasificación además de la notación de la faceta, la notación de las áreas temáticas descritas anteriormente para la colección general del centro: Alimentos, Cosmetología, Biología, Farmacia, Ciencias Médicas y química. En cuanto a su organización el color hará referencia al tipo de material, y para el contenido temático se tendrán presentes las subdivisiones establecidas anteriormente en cada subfaceta.</p>	Marrón Claro	AUV	 <p>Hace referencia a un material audiovisual sobre Farmacodinamia.</p>
Hemeroteca	<p>Formada por las publicaciones seriadas relacionadas con las áreas del conocimiento desarrolladas en el CIDUA.</p> <p>Su organización se realizara de manera alfabética, en donde se tendrá presente el titulo de la publicación. En cuanto a la signatura se empleara el año de entrega</p>	Lila Claro	Hemeroteca	

	de la publicación y su emisión.			
Folletos	Estos se organizaran de igual forma a parte de la colección general; se utilizará la notación alfabética correspondiente a su área temática (Alimentos, cosméticos, farmacia, etc.); además de esta se empleara para hacer referencia al tipo de material un color distintivo que permita su localización.	Blanco	FLL.	<div data-bbox="1305 363 1458 470" style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> FLL/FG C.01 </div> <p>Folleto sobre farmacodinamia.</p>